

Guía de Buenas Prácticas de Sustentabilidad en la industria frutícola de Chile

Listado de verificación para autoevaluación en huertos

CONTENIDO:

Sustentabilidad social

1.1. Trabajadores

- 1.1.1. Política de la empresa y cumplimiento con la legislación chilena vigente:
 - S 1. La empresa debe tener una Política de responsabilidad social.
- 1.1.2. Contrato de trabajo
 - S 2. Para todos los trabajadores debe existir un contrato de trabajo firmado por ambas partes.
 - S 3. Aspectos que deben estar indicados en el contrato de trabajo.
 - S 4. Extranjeros.
- 1.1.3. Salarios
 - S 5. Los trabajadores deben conocer su salario y su monto debe ser pagado en dinero.
 - S 6. Condiciones de pago y descuentos.
- 1.1.4. Jornada de trabajo
 - S 7. La duración de la jornada de trabajo es limitada y es conocida de antemano por los trabajadores(as).
 - S 8. Horas extra.
- 1.1.5. Trabajo obligado
 - S 9. El trabajador es libre de elegir su trabajo y de dejarlo cuando lo estime.
- 1.1.6. Trabajo de menores
 - S 10. Se cumple con la legislación chilena vigente respecto a la contratación de menores de edad.
 - S 11. Menores en relación a actividades peligrosas.
 - S 12. Condiciones para menores entre 15 y 16 años.
- 1.1.7. Acoso en el trabajo
 - S 13. Las prácticas de discriminación y acoso se encuentran prohibidas en la empresa.
- 1.1.8. Bienestar y seguridad de los trabajadores(as)
 - S 14. Condiciones de seguridad laboral en el trabajo.
 - S 15. Equipamiento de seguridad.
 - S 16. Acceso a botiquín de primeros auxilios.
 - S 17. Acceso a sanitarios.
 - S 18. Cuando se provee de dormitorios o habitaciones, estos deben ser sanitariamente aceptables.
- 1.1.9. Feriado legal
 - S 19. Vacaciones.
- 1.1.10. Subcontratos:
 - S 20. Identificación de subcontratos.
 - S 21. Contrato con subcontratistas.
- 1.1.11. Previsión social
 - S 22. Los trabajadores tienen acceso a los beneficios de protección social establecidos en Chile.
- 1.1.12. Capacitación
 - S 23. En caso de trabajadores permanentes, debe existir y cumplirse un programa de capacitación.
 - S 24. En caso de trabajadores(as) temporales, debe existir y cumplirse un programa de inducción.

1.2. Comunidad

- 1.2.1 Relación con la comunidad local
 - S 25. Identificación de impactos sobre la comunidad inmediata.
 - S 26. Plan de reducción y mitigación de impactos negativos sobre la comunidad inmediata.
 - S 27. Apoyo a iniciativas locales de mejoramiento de la comunidad.

2. Sustentabilidad ambiental

2.1. Uso y mantención de los recursos naturales

- 2.1.1. Plan de sustentabilidad en aspectos ambientales
 - A 1. La empresa debe tener una Política de responsabilidad ambiental.
- 2.1.2. Suelo
 - 2.1.2.1 Identificar y conocer las características del suelo en el predio
 - A 2. Mapa de suelos.
 - A 3. Se debe contar con una descripción de las características de suelo en el predio por sector productivo o por cuartel.
 - 2.1.2.2 Erosión del suelo
 - A 4. Se debe efectuar una inspección visual en terreno en cuanto a erosión.
 - A 5. Deben establecerse medidas de prevención de erosión que permitan mitigar daños y evitar potenciales riesgos de erosión.
 - A 6. Deben establecerse medidas que permitan mitigar daños y reducir los riesgos por compactación del suelo.
- 2.1.3. Manejo de nutrientes
 - A 7. Existe un plan de manejo de nutrientes para cumplir con las necesidades nutricionales de la planta.
 - A 8. Se deben determinar los niveles de los nutrientes claves del suelo.
 - A 9. Se debe utilizar cobertura vegetal sobre el suelo para mantener o mejorar la materia orgánica del suelo.
- 2.1.3. Agua
 - 2.1.4.1 Plan de sustentabilidad de agua.
 - A 10. El predio debe contar con un plan de sustentabilidad de agua para el sitio.
 - 2.1.4.2 Origen del agua
 - A 11. Se cuenta con los derechos de agua y permisos para uso de aguas subterráneas.
 - A 12. Las fuentes de agua utilizadas por el predio son sostenibles.
 - 2.1.4.3. Protección a la calidad del agua
 - A 13. Se deben identificar las amenazas, reales o potenciales, que la actividad del predio puede tener sobre la calidad de agua.
 - A 14. Se deben aplicar técnicas de aplicación y manejo de fertilizantes que reduzcan la difusión de nitrógeno y otros elementos al agua superficial o subterránea.
 - A 15. Los sobrantes de caldos, los enjuagues de envases vacíos, no deben ser vertidos a las fuentes de agua o en sitios donde éstos puedan llegar a las fuentes de agua.
 - A 16. Se aplican medidas y acciones preventivas para evitar derrames de fertilizantes, plaguicidas y otros productos similares.
 - A 17. Se aplican técnicas para la prevención de difusión de abonos orgánicos de origen animal al agua superficial o subterránea.
 - 2.1.4.4 Reducción de consumo de agua en la producción agrícola
 - A 18. Se han recubierto los estanques de acumulación o los canales internos en el predio o tomado otras acciones para reducir las pérdidas de agua.
 - A 19. Las bombas de riego y extracción de agua y las cañerías de conexión y los estanques de agua no poseen filtraciones.
 - A 20. Se debe utilizar algún método que permita determinar cuándo y cuánto regar, según las necesidades del cultivo.
 - A 21. Se debe utilizar un sistema de riego que permita una aplicación medida y controlada del agua al cultivo.
 - A 22. La cantidad de agua que se utiliza por tipo de cultivo o por cuartel debe ser medida y estar registrada.
 - A 23. El productor debe conocer las necesidades de agua actuales y a largo plazo, por cada uno de sus cultivos y lo debe comparar con su disponibilidad de agua.
 - A 24. Se debe desarrollar un plan para maximizar la eficiencia de los sistemas de riego y optimizar el uso de agua.

2.2. Control de plagas y enfermedades

- 2.2.1. Uso de MIP
 - A 25. Se debe utilizar MIP como acción previa a la decisión de aplicación de plaguicidas.
 - A 26. Se debe contar con asistencia técnica para implementar prácticas de MIP.

- 2.2.2. Elección de productos y recomendaciones de uso
 - A 27. Se deben utilizar solamente plaguicidas autorizados en Chile para su uso en los cultivos que serán tratados.
 - A 28. Los plaguicidas deben ser utilizados bajo recomendaciones técnicas responsables.
 - A 29. Registros de aplicaciones.
 - A 30. Los plaguicidas utilizados deben ser los adecuados para el control requerido.
 - A 31. Manejos para evitar la creación de resistencia de las plagas.
- 2.2.3. Calibración y estado de los equipos utilizados en aplicaciones de plaguicidas
 - A 32. Las personas deben estar capacitadas.
 - A 33. Condiciones de los equipos deben ser verificadas periódicamente.
- 2.2.4. Medidas de prevención pre aplicación de plaguicidas
 - A 34. Capacitación en el uso de plaguicidas.
 - A 35. Condiciones de aplicación.
 - A 36. Zonas buffer.
 - A 37. Protección de casas durante las aplicaciones.

2.3. Uso eficiente de la energía

- 2.3.1. Plan de uso eficiente de energía
 - A 38. Política de eficiencia en energía.
- 2.3.2. Consumo de energía
 - A 39. Consumos de energía no renovable.
 - A 40. Analizar la evolución de los consumos.
- 2.3.3. Reducción de consumo de energía
 - A 41. Consumos de energía no renovable.
 - A 40. Analizar la evolución de los consumos.
 - A 41. Programa para reducir consumo de energía no renovable.
 - A 42. Negociación de la demanda energética.
 - A 43. Sectorizar conexiones eléctricas.
 - A 44. Luminarias de tipo ahorro de energía
 - A 45. Registro de mantenimiento de equipos
 - A 46. Dimensionamiento de equipos
 - A 47. Plan de reposición de equipos

2.4. Control y reducción de emisiones

- A 48. Emisión de gases de efecto invernadero.
- A 49. Plan para mitigar y reducir las emisiones.

2.5. Manejo de desechos

- 2.5.1. Manejo sustentable de desechos
 - A 50. Identificación de desechos generados.
 - A 51. Manejo de residuos orgánicos.
 - A 52. Manejo de residuos inorgánicos.
 - A 53. Limpieza de instalaciones.
- 2.5.2. Manejo de desechos de agroquímicos y otros residuos peligrosos
 - A 54. Condiciones de almacenaje de plaguicidas y sustancias peligrosas.
 - A 55. Riesgo de inundaciones.
 - A 56. Almacenaje y disposición de materiales que hayan contenido plaguicidas y otros químicos.
 - A 57. Manejo de envases vacíos de plaguicidas.

3. Inocuidad alimentaria

- I 1. Cumplimiento con estándares reconocidos.
- I 2. Trazabilidad de sus productos.

4. Sustentabilidad económica de los participantes en la cadena productiva

- E 1. Gestión administrativa.
- E 2. Costeo de producción.
- E 3. Alternativas de venta de su producto.
- E 4. Registro de rendimientos anuales.

Guía de Buenas Prácticas de Sustentabilidad en la industria frutícola de Chile

Listado de verificación para autoevaluación en huertos

INSTRUCCIONES:

Identificación

En este listado de verificación encontrará cuatro secciones, cuyos nombres son: Evaluación social; Evaluación ambiental; Evaluación inocuidad alimentaria y Evaluación sustentabilidad económica.

En cada uno, se encuentran los puntos de control con su respectivo código:

- **Evaluación Social:** 27 puntos de control, identificados de S1 a S27.
- **Evaluación Ambiental:** 57 puntos de control, identificados de A1 a A57.
- **Evaluación Inocuidad:** 2 puntos de control, identificados de I1 a I2.
- **Evaluación sustentabilidad económica:** 4 puntos de control identificados de E1 a E4.

Evaluación

1. Para la evaluación en terreno imprima la lista de verificación en papel.
2. Los nombres de cada punto de control se encuentran resumidos para facilitar la presentación gráfica.
3. Para conocer el punto de control completo, debe referirse a la Guía de Buenas Prácticas de sustentabilidad en la industria frutícola de Chile.
4. Cada punto de control tiene 4 alternativas de evaluación, que otorgan un puntaje de 1 a 4.
5. Para cada puntaje hay una descripción. Ud debe buscar aquella que mejor refleje la realidad en su predio.
6. Escribir en la celda denominada "puntaje asignado al evaluar" el número correspondiente a la situación que mejor se aplica al predio en evaluación.

Resultados

1. Al terminar cada área, promedie los puntajes de ésta de acuerdo a su cantidad de preguntas.
2. Luego de calcular el promedio de cada área, calcule el promedio general. Por ejemplo:

Área	Promedio
Sustentabilidad social	3,2
Sustentabilidad ambiental	3
Inocuidad alimentaria	2
Sustentabilidad económica	2
Promedio simple sustentabilidad predio	2,55

Los valores a considerar como referencia para evaluación son los siguientes:

Evaluación	Promedio
Ideal	3,5
Bueno	3,0 a 3,4
Mejorable	Bajo 3,0

Listado de verificación de implementación de prácticas de sustentabilidad

Sección I: Sustentabilidad social

1.1. Trabajadores

1.1.1. Política de la empresa y cumplimiento con la legislación chilena vigente:

S1. Política de responsabilidad social	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
La empresa no tiene una Política de responsabilidad social escrita.	1
Existe una Política de responsabilidad social escrita pero que es genérica o no explícita. Esta política puede o no estar expuesta.	2
La empresa tiene una Política de responsabilidad social escrita, que menciona las prácticas respecto a trabajadores y a los consumidores. - En relación a los trabajadores, efectúa indicación expresa a: 1.- Contrato de trabajo. 2.- Pago de salario en dinero. 3.- Prohibición de trabajos obligados. 4.- Prohibición de trabajo infantil. 5.- Prohibición de acoso y discriminación por cualquier razón. 6.- Libertad de asociación y derecho a negociación colectiva. 7.- Un plan de capacitación en seguridad e higiene laboral. - En relación a Consumidores establece el compromiso de cumplimiento con las regulaciones estándares y prácticas de Inocuidad alimentaria. Esta Política no ha sido dada a conocer a las partes.	3
La empresa tiene una Política de responsabilidad social escrita, que menciona las prácticas respecto a los trabajadores, comunidad y consumidores. - En relación a los trabajadores, establece el compromiso a cumplir con 1.- Contrato de trabajo. 2.- Pago de salario en dinero. 3.- Prohibición de trabajos obligados. 4.- Prohibición de trabajo infantil. 5.- Prohibición de acoso y discriminación por cualquier razón. 6.- Libertad de asociación y derecho a negociación colectiva. 7.- Un plan de capacitación en seguridad e higiene laboral. En relación a la comunidad, establece el compromiso de mitigar los impactos a la comunidad inmediata y relacionarse armónicamente con ella. - En relación a Consumidores establece el compromiso de cumplimiento con las regulaciones estándares y prácticas de Inocuidad alimentaria. - En relación a medio ambiente, establece el compromiso con el buen uso, cuidado y mantención de los recursos naturales y con la eficiencia energética. Esta Política se encuentra a la vista en las oficinas u otro recinto de trabajo	4
Puntaje asignado al evaluar	

1.1.2. Contrato de trabajo

S2. Contrato de trabajo firmado	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No existen contratos de trabajo firmados.	1
Existen contratos de trabajo firmados pero solamente por una de las partes.	2
Existe un contrato de trabajo firmado por ambas partes pero los trabajadores no tienen copia de él.	3
Para todos los trabajadores existe un contrato de trabajo firmado por ambas partes y existe una copia en la empresa y otra en poder del trabajador.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S3. Aspectos en contrato de trabajo	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Los contratos de trabajo son genéricos. Sólo especifican nombre del trabajador, fecha, nacionalidad.	1
Todos los contratos de trabajo incluyen además de nombre del trabajador, fecha, nacionalidad, lo siguiente: Horas o extensión del trabajo. • Una cláusula del contrato describe claramente el sueldo.	2

Todos los contratos de trabajo incluyen en forma específica los siguientes aspectos, además de nombre del trabajador, fecha y nacionalidad: • Horas o extensión del trabajo. • Una cláusula del contrato describe claramente el sueldo. • Una cláusula del contrato describe claramente la duración o plazo del trabajo. • Todos los trabajadores deben poseer una copia del contrato de trabajo firmado por ambas partes. Sin embargo no especifican en forma clara el tipo de trabajo para el cual la persona fue contratada o el plazo de legalización o las condiciones de pago de horas extras .	3
Todos los contratos de trabajo incluyen en forma específica los siguientes aspectos, además de nombre del trabajador, fecha y nacionalidad: • Identificación del trabajo pactado. • Horas o extensión del trabajo. • Una cláusula del contrato describe claramente el sueldo y condiciones de horas extras y seguridad social. • Una cláusula del contrato describe claramente la duración o plazo del trabajo. - Se establece el plazo de legalización. • Todos los trabajadores deben poseer una copia del contrato de trabajo firmado por ambas partes.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S4. Extranjeros

Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
En el predio hay trabajadores extranjeros sin contrato o sin su documentación legal.	1
El empleador tiene tener controles internos para verificar la situación legal de trabajadores extranjeros. Cada trabajador extranjero debe tener un permiso de trabajo válido y residir en el país de manera legal. También se evalúa con 4 si el productor no tiene trabajadores extranjeros.	4
Puntaje asignado al evaluar	

1.1.3. Salarios

S5. Salario y monto en dinero

Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Los contratos no establecen en forma precisa un monto de salario ni condiciones de pago.	1
Los contratos establecen un monto de salario pero no especifica condiciones de pago.	2
Los contratos establecen un salario en dinero (monto en pesos), la forma y fecha de pago y están firmados.	3
Los contratos están firmados, establecen un salario en dinero (monto en pesos), no en especies, la forma y fecha de pago. También establece la forma de pago de horas extras y el monto total a pagar es al menos el valor mínimo establecido por la legislación chilena.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S6. Condiciones de descuentos

Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Los trabajadores no han sido informados de las condiciones de los descuentos que pueden existir.	1
Los trabajadores han sido informados que pueden existir descuentos pero las razones de los descuentos no se encuentran claramente explicadas.	2
Los trabajadores han sido informados de las condiciones para descuentos. No hay registros de los descuentos en el salario.	3
Los trabajadores han sido informados de las condiciones para los descuentos que pueden existir. El empleador puede demostrar que los descuentos en el salario se deben a ausencias registradas y no son forma de castigo.	4
Puntaje asignado al evaluar	

1.1.4. Jornada de trabajo

S7. Duración de la jornada de laboral conocida	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El contrato no establece duración de la jornada laboral.	1
El contrato firmado por ambas partes no establece duración de la jornada laboral. La cantidad de horas trabajadas cada día es controlada.	2
El contrato firmado por ambas partes establece duración de la jornada laboral. La cantidad de horas trabajadas cada día no es controlada.	3
El contrato firmado por ambas partes establece la duración de la jornada laboral y cumple con la legislación chilena. Su control se efectúa por medios mecánicos o manuales con registro, legalmente autorizado.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S8. Horas extra	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Las horas de trabajo adicional no se reconocen para el pago y/o no son voluntarias.	1
Las horas extras son voluntarias. Las horas de trabajo adicional se reconocen parcialmente para el pago. También se califica con 2 puntos si las horas extras frecuentemente exceden el máximo legal de dos horas diarias.	2
Las horas extras son voluntarias. Las horas extras cumplen con la legislación chilena en cuanto a monto de pago. Pero no se cumple con la frecuencia y extensión máxima de 2 horas diarias de trabajo extra.	3
Las horas extras son voluntarias. Las horas extras cumplen con la legislación chilena en cuanto a extensión y frecuencia y monto de pago. Se cumple con no exceder de 2 horas diarias de trabajo extra.	4
Puntaje asignado al evaluar	

1.1.5. Trabajo obligado

S9. Libertad de trabajo	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Existe trabajo forzado.	1
No existe trabajo forzado. No se aplican prácticas ni presiones de ningún tipo que retengan a los trabajadores en contra de su voluntad. A los trabajadores (todos o algunos) se les retienen sus documentos legales de identificación. Los reciben al final del día.	2
No existe trabajo forzado. No se aplican prácticas ni presiones de ningún tipo que retengan a los trabajadores en contra de su voluntad. A los trabajadores (todos o algunos) se les retienen sus documentos legales de identificación. Los reciben al final del día.	3
No existe trabajo forzado. No se aplican prácticas ni presiones de ningún tipo que retengan a los trabajadores en contra de su voluntad. Los documentos legales de identificación de los trabajadores no son retenidos por la empresa.	4
Puntaje asignado al evaluar	

1.1.6. Trabajo de menores

S10. Contratación de menores de edad	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El empleador no tiene registro de la edad de sus trabajadores o existen menores de 15 años trabajando.	1
Todos los trabajadores tienen más de 15 años de edad. La condición laboral de aquellos de 15 a 18 años es igual a la de adultos o no todos ellos poseen autorización de sus padres o tutores.	2
Todos los trabajadores tienen más de 15 años. Los trabajadores de 15 a 18 años tienen autorización de sus padres o tutores. Cumplen trabajos ligeros señalados en su contrato y en horarios que no interrumpen su asistencia a clases.	3
Todos los trabajadores tienen más de 15 años de edad. Si existen trabajadores de 15 a 18 años ellos tienen autorización de sus padres o tutores. Cumplen trabajos ligeros, asisten a clases y su jornada de trabajo no supera las 8 horas diarias o 30 semanales.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S11. Trabajo de adolescentes y menores de edad	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El empleador no tiene registro de la edad de sus trabajadores.	1
Los trabajadores de 15 a 18 años desempeñan trabajos igual al de adultos.	2
Los trabajadores de 15 a 18 años cumplen trabajos peligrosos: No usan o manipulan plaguicidas, no manejan cargas según la legislación vigente ni efectúan trabajos que impliquen movimientos repetitivos. Pero algunos operan tractores, grúas horquillas o equipos de transporte similares o trabajan en condiciones extremas de temperatura.	3
Los trabajadores de 15 a 18 años no cumplen trabajos peligrosos: no usan o manipulan plaguicidas, no trabajan en condiciones extremas de temperatura, no manejan cargas según la legislación vigente ni efectúan trabajos que impliquen movimientos repetitivos. No operan maquinarias que requieran de capacitación y experiencia.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S12. Condiciones para menores entre 15 y 16 años	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se respeta el horario escolar de los menores de edad entre 15 y 16 años	1
	2
	3
Para menores de edad entre 15 y 16 años se respeta el horario escolar.	4
Puntaje asignado al evaluar	

1.1.7. Acoso en el trabajo

S13. Prohibición de discriminación y acoso	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No existe una Política escrita y visible sobre prácticas de discriminación y acoso a los trabajadores.	1
Existe una declaración general (verbal) sobre discriminación, pero no es una política. No se encuentra publicada en forma visible. Los trabajadores no están al tanto de ella.	2
Existe una política escrita que no acepta prácticas de discriminación y acoso a los trabajadores, por ninguna razón de edad, sexo. La Política se encuentra publicada y visible. No señala formas de reclamos o comunicación con los superiores frente a tales prácticas.	3
Existe una Política escrita que no acepta prácticas de discriminación y acoso a los trabajadores, por ninguna razón de edad, sexo. La Política se encuentra publicada y visible. Señala formas de reclamos o comunicación con los superiores frente a tales prácticas.	4
Puntaje asignado al evaluar	

1.1.8. Bienestar y seguridad da los trabajadores

S14. Seguridad en el trabajo	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El ambiente de trabajo no es limpio ni seguro. No hay instalaciones sanitarias o si hay, no son limpias.	1
Las condiciones básicas del ambiente de trabajo son adecuadas, pero se encuentran descuidadas. Las condiciones de trabajo son insuficientes. Por ejemplo falta iluminación, sin protección frente a exceso de ruidos, no se proporciona protección contra los rayos UV, insuficiente ventilación, etc.	2
El ambiente de trabajo es limpio y seguro incluyendo las instalaciones sanitarias (los trabajadores no están expuestos a contaminaciones por plagas, pestes, elementos químicos o físicos). Las condiciones de trabajo son insuficientes. Por ejemplo falta iluminación, sin protección frente a exceso de ruidos, no se proporciona protección contra los rayos UV, insuficiente ventilación, etc.	3
El ambiente de trabajo es limpio y seguro incluyendo las instalaciones sanitarias (los trabajadores no están expuestos a contaminaciones por plagas, pestes, elementos químicos o físicos, etc.). Las condiciones de trabajo son las necesarias, ya sea iluminación adecuada, protección contra el frío, protección contra los rayos UV, suficiente ventilación, etc.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S15. Equipamiento de seguridad	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se encuentran identificadas las áreas de riesgo. Los trabajadores no están equipados con equipos de seguridad adecuados al riesgo.	1
Se encuentran identificadas las áreas de riesgo. Los trabajadores no están equipados con equipos de seguridad adecuados al riesgo.	2
Se encuentran identificadas las áreas de riesgo pero puede faltar algún riesgo por identificar o bien la identificación no es clara ni legible. Los trabajadores están equipados con equipos de seguridad adecuados al riesgo pero algunos equipos están en mal o regular estado o incompletos.	3
Las áreas de riesgo están identificadas en forma clara y legible y se señala el tipo de equipos de protección personal necesario de utilizar. Los trabajadores que operan en condiciones de riesgo están equipados con equipos de seguridad adecuados al riesgo y en buen estado.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S16. Acceso a botiquín	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No hay botiquines de primeros auxilios en el lugar de trabajo.	1
En algunos lugares de trabajo no hay botiquines de primeros auxilios fijos o móviles.	2
En cada sitio de trabajo hay acceso o presencia de botiquines de primeros auxilios ya sea fijos o móviles pero no se encuentran accesibles.	3
En cada sitio de trabajo hay acceso o presencia de botiquines de primeros auxilios ya sea fijos o móviles (pueden ser portados por el supervisor).	4
Puntaje asignado al evaluar	

S17. Acceso a sanitarios	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No hay instalaciones sanitarias (lavamanos y baños) o éstas son de difícil acceso.	1
Hay instalaciones sanitarias, pero en cantidad insuficiente para el número de trabajadores. También se califica con este puntaje si hay instalaciones sanitarias en número suficiente, pero al momento de evaluarlas no tienen agua.	2
Hay instalaciones sanitarias en número suficiente. Los trabajadores tienen fácil acceso a instalaciones sanitarias (baños y lavamanos). Las instalaciones tienen agua para lavado de manos, sin embargo se encuentran sucias.	3
Hay instalaciones sanitarias en número suficiente. Los trabajadores tienen fácil acceso a instalaciones sanitarias (baños y lavamanos). Las instalaciones se encuentran limpias y equipadas con agua para lavado de manos.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S18. Dormitorios o habitaciones	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Si se provee de dormitorios o habitaciones al personal, éstas se encuentran en mal estado físico y de higiene.	1
Si se provee de dormitorios o habitaciones al personal, éstas tienen techo, puertas y ventanas, son bien ventiladas, cuentan con sistema de iluminación y con servicio de agua potable y servicios higiénicos. Las condiciones de limpieza o de mantención de las habitaciones son malas y deben ser mejoradas.	2
Si se provee de dormitorios o habitaciones al personal, éstas tienen techo, puertas y ventanas en buen estado, son bien ventiladas, cuentan con sistema de iluminación y con servicio de agua potable y servicios higiénicos. La limpieza requiere ser mejorada.	3
Si se provee de dormitorios o habitaciones al personal, éstas tienen techo, puertas y ventanas en buen estado, son bien ventiladas, cuentan con sistema de iluminación y con servicio de agua potable y servicios higiénicos. Todos deben estar limpios. También se evalúa con 4 puntos si el predio no requiere otorgar habitaciones a los trabajadores.	4
Puntaje asignado al evaluar	

1.1.9. Feriado legal

S19. Vacaciones	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Los contratos de trabajo de los trabajadores con contrato indefinido (permanentes) no establecen derecho a vacaciones.	1
Solamente algunos de los contratos de trabajo de los trabajadores con contrato indefinido (permanentes) establecen en forma específica su derecho a vacaciones por los períodos y condiciones establecidos por la legislación.	2
Todos los contratos de trabajo de los trabajadores con contrato indefinido establecen en forma específica su derecho a vacaciones por los períodos y condiciones establecidos por la legislación. Algunos trabajadores permanentes no están con sus vacaciones al día.	3
Todos los contratos de trabajo de los trabajadores con contrato indefinido (permanentes) establecen en forma específica su derecho a vacaciones por los períodos y condiciones establecidos por la legislación. Los trabajadores permanentes se encuentran con sus vacaciones al día.	4
Puntaje asignado al evaluar	

1.1.10. Subcontratos

S20. Identificación de subcontratistas	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No existe identificación de los trabajos que son subcontratados.	1
Existe un documento que identifica subcontratos, pero no especifica el tipo de trabajo ni a los respectivos contratistas.	2
Existe un documento que identifica subcontratos que especifica el tipo de trabajo, pero no a los respectivos contratistas.	3
Existe un documento que identifica los subcontratos, señalando todos los trabajos que son subcontratados y el nombre de los subcontratistas.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S21. Contrato con subcontratistas	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Existen trabajos subcontratados, pero no hay contratos firmados entre la empresa y subcontratistas.	1
Hay contratos con los subcontratistas. Este contrato está firmado por ambas partes pero es genérico, sin identificar propósito, fechas ni obligatoriedad de cumplir con la legislación.	2
Hay contratos firmados con los subcontratistas. Este contrato está firmado por ambas partes y tiene fecha de inicio y término o establece un plazo. Sin embargo no hay una cláusula donde se exija al subcontratista el cumplimiento con la legislación vigente.	3
El productor o empresa agrícola posee firmados los contratos con los subcontratistas. Este contrato está firmado por ambas partes y tiene fecha de inicio y término o establece un plazo. Debe existir una cláusula donde se exige el cumplimiento con la legislación vigente.	4
Puntaje asignado al evaluar	

1.1.11. Previsión social

S22. Beneficios de protección social	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Los pagos efectuados a las instituciones de previsión social, seguridad y salud no se encuentran estipulados en las liquidaciones de sueldo mensuales.	1
Los pagos efectuados a las instituciones de previsión social, seguridad y salud se encuentran estipulados en las liquidaciones de sueldo mensuales de algunos trabajadores solamente.	2
Los pagos efectuados a las instituciones de previsión social, seguridad y salud se encuentran estipulados en las liquidaciones de sueldo mensuales de todos los trabajadores. Sin embargo el empleador no puede demostrar que han sido efectuados a las instituciones de previsión social, seguridad y salud que corresponda.	3
Los pagos efectuados a las instituciones de previsión social, seguridad y salud se encuentran estipulados en las liquidaciones de sueldo mensuales de todos los trabajadores. El empleador puede demostrar que han sido efectuados a las instituciones de previsión social, seguridad y salud que corresponda.	4
Puntaje asignado al evaluar	

1.1.12. Capacitación

S23. Capacitación de trabajadores permanentes	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se ha efectuado capacitación al personal permanente el último año.	1
Hay programa de capacitación para el personal permanente en el grupo básico de temas que son: Seguridad en el trabajo; prácticas de higiene en la manipulación de los productos; explicar la Política de la empresa en aspectos ambientales y laborales. La capacitación se efectuó hace más de doce meses o no hay registros de asistencia de los trabajadores permanentes a los cursos programados.	2
Hay programa de capacitación para el personal permanente en el grupo básico de temas que son: Seguridad en el trabajo; Prácticas de Higiene en la manipulación de los productos; explicar la Política de la empresa en aspectos ambientales y laborales y cursos específicos por funciones de los trabajadores. Por ejemplo aplicadores de plaguicidas, tractoristas, etc. Hay registros de asistencia de los trabajadores permanentes a los cursos programados pero no todos los trabajadores permanentes asistieron a cursos el último año	3
Hay programa de capacitación al personal permanente y éste se cumple. Hay registros de asistencia de los trabajadores permanentes a los cursos programados. Al menos cada año debe tomarse un curso del grupo básico de temas que son: Seguridad en el trabajo; prácticas de higiene en la manipulación de los productos; control de incendios, manejo de sustancias peligrosas, explicar la Política de la empresa en aspectos ambientales y laborales y cursos específicos por funciones de los trabajadores. Por ejemplo aplicadores de plaguicidas, tractoristas, etc.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S24. Entrenamiento inicial para trabajadores temporales	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se ha efectuado entrenamiento inicial al personal temporal el último año.	1
Hay programa de entrenamiento inicial al personal temporal en el grupo básico de temas que son: Seguridad en el trabajo; prácticas de higiene en el trabajo y en manipulación de los productos; explicar la Política de la empresa en aspectos ambientales y laborales. La capacitación se efectuó hace más de doce meses o no hay registros de asistencia de los trabajadores a los cursos programados.	2
Hay programa de entrenamiento inicial al personal temporal en el grupo básico de temas que son: Seguridad en el trabajo; prácticas de higiene en el trabajo y manipulación de los productos; explicar la Política de la empresa en aspectos ambientales y laborales. Hay registros de asistencia de los trabajadores a los entrenamientos programados, pero no todos los trabajadores temporales asistieron a cursos el último año.	3

Hay programa de entrenamiento inicial para el personal temporal y se cumple. Al menos cada año debe efectuarse entrenamiento en los temas siguientes: Seguridad en el trabajo; prácticas de higiene en el trabajo y manipulación de los productos; explicar la Política de la empresa en aspectos ambientales y laborales. Hay registros de asistencia de los trabajadores temporales a los cursos programados. Todos los trabajadores temporales asistieron a cursos el último año.	4
Puntaje asignado al evaluar	

1.2. Comunidad

1.2.1. Relación con la comunidad local

S25. Impactos sobre la comunidad inmediata	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se conocen los impactos de las instalaciones productivas (por ejemplo, polvo, ruidos, vibraciones, residuos, etc.) sobre la comunidad inmediata.	1
No se conocen los impactos de las instalaciones productivas (por ejemplo, polvo, ruidos, vibraciones, residuos, etc.) sobre la comunidad inmediata. Sólo se han estimado en base a presunciones.	2
Se conocen todos los impactos de las instalaciones productivas (por ejemplo, polvo, ruidos, vibraciones, residuos, etc.) sobre la comunidad inmediata pero no se encuentran registradas en un listado.	3
Se conocen todos los impactos de las instalaciones productivas (por ejemplo, polvo, ruidos, vibraciones, residuos, etc.) sobre la comunidad inmediata y se encuentran registradas en un listado.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S26. Reducción, mitigación de impactos negativos	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El productor o empresa no posee un plan para reducir, mitigar o eliminar los impactos perjudiciales sobre la comunidad inmediata.	1
El productor o empresa posee un plan para reducir, mitigar o eliminar los impactos perjudiciales sobre la comunidad inmediata. No ha tomado acción sobre ellos.	2
El productor o empresa posee un plan de acciones para reducir, mitigar o eliminar, los impactos perjudiciales sobre la comunidad inmediata. Ha tomado acción sobre algunos de ellos.	3
El productor o empresa posee un plan de acciones para reducir, mitigar o eliminar, según sea el caso, los impactos perjudiciales sobre la comunidad inmediata y ha tomado acciones demostrables sobre ellos. Este plan está correlacionado con los impactos detectados señalados en el punto anterior.	4
Puntaje asignado al evaluar	

S27. Apoyo a iniciativas de la comunidad	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El productor o empresa no tiene comunicación con la comunidad inmediata para mejoramiento de aspectos de interés comunitario local.	1
El productor o empresa ha apoyado en el pasado (más de dos años) iniciativas de la comunidad inmediata para mejoramiento de aspectos de interés comunitario local.	2
El productor o empresa da apoyo a iniciativas de la comunidad inmediata para mejoramiento de aspectos de interés comunitario local.	3

El productor o empresa da apoyo a iniciativas de la comunidad inmediata para mejoramiento de aspectos de interés comunitario local y efectúa sugerencias o toma iniciativas en beneficio de la comunidad ya sea en forma individual o asociado a otras empresas o productores.	4
Puntaje asignado al evaluar	

Sección II: Sustentabilidad ambiental

2.1.1. Política de sustentabilidad en aspectos ambientales

Política de sustentabilidad ambiental

A1. Política de responsabilidad ambiental	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
La empresa no posee una Política de responsabilidad ambiental.	1
La empresa posee una Política de responsabilidad ambiental, escrita, pero es de tipo general o genérica que no hace referencia a los puntos solicitados por la Guía. Esta política genérica puede o no estar expuesta.	2
La empresa posee una Política de responsabilidad ambiental, escrita, que incluye el compromiso con los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Conservación de recursos naturales y prevención o reducción de los efectos adversos para el medio ambiente. • Prevención del agotamiento de las fuentes de agua. Esta Política no se encuentra expuesta en algún recinto de trabajo.	3
La empresa debe tener una Política de responsabilidad ambiental, escrita, que incluye el compromiso con: <ul style="list-style-type: none"> • Conservación de recursos naturales y prevención o reducción de los efectos adversos para el medio ambiente. Reducir o evitar la contaminación y degradación del suelo, el agua y el aire como resultado de la actividad agrícola. • Mantener, (o recuperar, si es el caso), la salud, fertilidad y productividad del suelo a largo plazo. • Prevención del agotamiento de las fuentes de agua. • Mantener o mejorar la biodiversidad en el predio. Esta Política se encuentra a la vista en las oficinas u otro recinto de trabajo.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.1.2. Suelo

A2. Mapa de suelos	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se cuenta con mapa o diagrama del predio identificando cuarteles, fuentes o cursos de agua, cultivos y tipos de suelo.	1
Se cuenta con un mapa o diagrama del predio en el cual se identifica lo siguiente: cuarteles o sectores y cultivos.	2
Se cuenta con un mapa o diagrama del predio en el cual se identifica lo siguiente: cuarteles o sectores, cultivos, fuentes o cursos de agua.	3
Se cuenta con un mapa o diagrama del predio en el cual se identifica lo siguiente: cuarteles o sectores, cultivos, fuentes o cursos de agua y los tipos del suelo por cuarteles o sectores.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A3. Descripción de características de suelo	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se ha caracterizado el suelo del predio.	1
Existe una descripción genérica del suelo del predio	2
Existe una descripción de características del suelo por sectores o bien por cuarteles. La descripción no incorpora los riesgos de erosión y otros riesgos de degradación del suelo.	3

Existe una descripción completa de características del suelo (ver Guía) por sectores o por cuarteles (puede ser un cuadro o mapa). La descripción incorpora los riesgos de erosión y otros riesgos de degradación del suelo.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.1.2.2. Erosión del suelo en el predio

A4. Inspección visual de erosión	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se ha efectuado la identificación si existen áreas o zonas con riesgos de erosión en el predio.	1
Se han identificado las áreas del predio propensas, o que pueden sufrir algún tipo de erosión, ya sea por viento o por arrastre por agua de riego, etc. No se inspeccionan.	2
Se han identificado las áreas del predio propensas, o que pueden sufrir algún tipo de erosión, ya sea por viento o por arrastre por agua de riego, etc. Se inspeccionan a una frecuencia mayor de un año. Las inspecciones están registradas.	3
Se han identificado las áreas del predio propensas, o que pueden sufrir algún tipo de erosión, ya sea por viento o por arrastre por agua de riego, etc. Se inspeccionan al menos una vez al año. Las inspecciones están registradas.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A5. Prevención y mitigación de erosión	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El predio posee áreas susceptibles a la erosión pero no se han implementado medidas técnicas o de manejo para su control o mitigación.	1
Si el predio posee áreas susceptibles a la erosión, se han establecido medidas para reducir la erosión en algunas áreas propensas. Las medidas no se encuentran registradas por lo cual no es posible verificar su efecto.	2
Si el predio posee áreas susceptibles a la erosión, se han establecido medidas técnicas o de manejo, para reducir la erosión en todas las áreas propensas a ella. Las medidas no se encuentran registradas por lo cual no es posible verificar su efecto.	3
Si el predio posee áreas susceptibles a la erosión, se han establecido medidas técnicas o de manejo para reducir la erosión en todas las áreas propensas a ella. Las medidas se encuentran registradas para verificar su resultado. Si el predio no posee áreas susceptibles de erosión, calificar con puntaje 4.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A6. Prevención y mitigación de compactación del suelo	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se conoce o no se ha evaluado si partes del predio posee riesgos por sellamiento superficial y/o compactación del suelo.	1
Si el predio posee áreas susceptibles a sellamiento superficial y/o compactación del suelo, se han establecido medidas para reducirla en algunas áreas propensas a ella. Las medidas no se encuentran registradas por lo cual no es posible verificar su efecto.	2
Si el predio posee áreas susceptibles a sellamiento superficial y/o compactación del suelo, se han establecido medidas para reducirla en todas las áreas propensas a ella. Las medidas no se encuentran registradas por lo cual no es posible verificar su efecto.	3
Si el predio posee áreas susceptibles a sellamiento superficial y/o compactación del suelo, se han establecido medidas para reducirla en todas las áreas propensas a ella. Las medidas se encuentran registradas para verificar su resultado. Si el predio no posee áreas susceptibles de compactación, calificar con puntaje 4.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.1.3. Manejo de nutrientes

A7. Plan de manejo de nutrientes	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No existe un plan de manejo de fertilizantes. Estos se aplican por fecha o estado de desarrollo de la planta.	1
Existe un plan para el manejo de fertilizantes que corresponde a recomendaciones de aplicación dadas por un asesor. No se conoce las razones técnicas para esta recomendaciones.	2
Existe un plan para el manejo de fertilizantes pero no incluye a los fertilizantes orgánicos (guano). Este plan establece los criterios de uso de fertilizantes no orgánicos según las necesidades del cultivo, e incorpora como herramientas de decisión, entre otros, análisis de suelo y foliares.	3
Existe un plan para el manejo de fertilizantes no orgánicos y también los orgánicos. Este plan establece los criterios de uso de los fertilizantes según las necesidades del cultivo (incorporando como herramientas de decisión, entre otros, análisis de suelo y foliares) pero también considera evitar los daños al medio ambiente que causa una aplicación excesiva.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A8. Niveles de nutrientes del suelo y cultivo	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se efectúan análisis de suelos ni foliares desde hace más de dos años.	1
Se efectúan análisis al suelo y al cultivo para determinar los niveles disponibles de nutrientes y calcular las necesidades de fertilización. Los análisis son efectuados en forma genérica para todo el predio, no por tipo de suelos. 1. Cada dos temporadas. 2. Los cálculos de fertilización y decisiones de aplicación de fertilizantes son efectuadas por un profesional competente (o el propio productor si él puede demostrar competencias). 3. Tanto los análisis como los cálculos o recomendaciones de fertilización están archivados por al menos dos años.	2
Se efectúan análisis al suelo y al cultivo para determinar los niveles disponibles de nutrientes y calcular las necesidades de fertilización. Los análisis son efectuados para cada cuartel o área que corresponda a distintos tipos relevantes de suelos identificados. 1. Cada dos temporadas. 2. Los cálculos de fertilización y decisiones de aplicación de fertilizantes son efectuadas por un profesional competente (o el propio productor si él puede demostrar competencias). 3. Tanto los análisis como los cálculos o recomendaciones de fertilización están archivados por al menos dos años.	3
Se efectúan análisis al suelo y al cultivo para determinar los niveles disponibles de nutrientes y calcular las necesidades de fertilización. Los análisis son efectuados para cada cuartel o área que corresponda a distintos tipos relevantes de suelos identificados. 1. Cada temporada. 2. Los cálculos de fertilización y decisiones de aplicación de fertilizantes son efectuadas por un profesional competente (o el propio productor si él puede demostrar competencias). 3. Tanto los análisis como los cálculos o recomendaciones de fertilización están archivados por al menos dos años.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A9. Mantener o fomentar la materia orgánica del suelo	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No utiliza zonas con cobertura vegetal manejada.	1
El predio utiliza zonas con cobertura vegetal sin manejar.	2
Sólo en algunas zonas o cuarteles el predio utiliza cobertura vegetal manejada para no interferir con el cultivo pero que a la vez proporcione protección al suelo.	3
El predio utiliza cobertura vegetal manejada para no interferir con el cultivo pero que proporciona protección al suelo o bien aplica materia orgánica a través de humus, guano, compost, etc. o efectúa ambas practicas a la vez, dependiendo de las condiciones de sus cuarteles y cultivos.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.1.4. Agua

A10. Plan de sustentabilidad del agua	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No existe un plan de sustentabilidad en uso de agua.	1
Existe un plan de sustentabilidad de uso de agua, pero es genérico e incluye acciones o compromisos en los siguientes puntos: 1. Descripción e identificación del origen o fuente del agua y los riesgos que pueden existir para el recurso. 2. Descripción del uso que hace del agua. 3. Descripción de los permisos legales y las medidas adoptadas para asegurar el cumplimiento legal de los derechos de agua que posee. Se conocen las necesidades de riego del predio o por cultivo.	2
Existe un plan de sustentabilidad de uso de agua desarrollado para el predio, que incluye acciones o compromisos en los siguientes puntos: 1. Descripción e identificación del origen o fuente del agua y los riesgos que pueden existir para el recurso. 2. Descripción del uso que hace del agua. 3. Descripción de los permisos legales y las medidas adoptadas para asegurar el cumplimiento legal de los derechos de agua que posee. 4. Identificación de las amenazas (reales o potenciales) que se relacionan con la disponibilidad de agua para su predio o packing. Las necesidades de riego por cultivo han sido cuantificadas. Anualmente se evalúa sus metas de uso de agua.	3
Existe un completo plan de sustentabilidad de uso de agua desarrollado para el predio, que incluye acciones o compromisos en los siguientes puntos: 1. Descripción e identificación del origen o fuente del agua y los riesgos que pueden existir para el recurso. 2. Descripción del uso que hace del agua. 3. Descripción de los permisos legales y las medidas adoptadas para asegurar el cumplimiento legal de los derechos de agua que posee. 4. Identificación de las amenazas ya sean reales o potenciales que se relacionan con la disponibilidad de agua para su predio o packing. 5. Identificación de las amenazas (reales o potenciales) a la calidad de agua que utiliza en su predio. 6. Identificación de las posibles fuentes de contaminación del agua, ya sea aguas arriba de su operación y las potenciales fuentes de contaminación de su propia operación. Las necesidades de agua para riego han sido cuantificadas por cultivo. Se han establecido metas y estrategias tanto para reducir el uso de agua, como para el mantenimiento de su calidad. Anualmente se evalúan metas de uso de agua y se ajustan sus estrategias.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A11. Derechos y permisos para uso de aguas	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El productor no puede demostrar que cuenta con los documentos legales que establecen el derecho de uso de agua tanto superficial como subterránea.	1
El productor cuenta con los documentos legales que establecen el derecho de uso de agua tanto superficial como subterránea para algunas de sus fuentes. No conoce el caudal de agua autorizado o bien lo conoce pero es factible determinar o calcular que extrae más. Documento de solicitudes "en trámite" de más de un año también se clasifican con 2.	2
El productor cuenta con los documentos legales que establecen el derecho de uso de agua tanto superficial como subterránea para sus fuentes principales. Se conoce el caudal de agua autorizado y es posible inferir o calcular que se ajusta a ese volumen.	3
El productor cuenta con los documentos legales que establecen el derecho de uso de agua tanto superficial como subterránea. Se conoce el caudal de agua autorizado y puede demostrar el caudal extraído.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A12. Sustentabilidad de las fuentes de agua	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El nivel de uso de agua del predio compromete a las fuentes.	1
No se conoce si el nivel de uso de agua compromete a las fuentes.	2
La autoridad efectúa manejo de la cuenca y legalmente autoriza el consumo de agua del productor, quien asume que lo autorizado es sustentable.	3

El agua utilizada proviene de fuentes que el productor sabe que recuperan los niveles de consumo o se extrae agua en volúmenes que no hacen peligrar la recuperación de la fuente a pesar de tener autorización para volúmenes mayores .	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.1.4.3. Protección a la calidad del agua

A13. Amenazas sobre la calidad de agua	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se ha efectuado el trabajo de identificar las amenazas de contaminación al agua.	1
Existe un listado genérico sobre amenazas a la calidad del agua, pero no específico o bien es un listado, a juicio del evaluador, incompleto.	2
Existe un listado donde se identifican claramente las amenazas a la calidad del agua pero éstas no han sido solucionadas.	3
Existe un listado donde se identifican claramente las amenazas a la calidad del agua y éstas han sido solucionadas.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A14. Reducción de difusión de fertilizantes al agua	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se observa la aplicación de técnicas que permitan reducir la difusión del nitrógeno y otros fertilizantes al agua superficial o subterránea. Los fertilizantes se aplican sin calcular su cantidad según las necesidades del cultivo y no se utilizan técnicas para evitar el transporte de los fertilizantes aplicados al agua, tanto subterránea como superficial.	1
Las cantidades de fertilizantes a aplicar son calculadas pero los equipos de medición se encuentran en mal estado o arrojan dudas. No hay registros de peso de los fertilizantes utilizados.	2
Se aplican algunas técnicas para reducir la difusión del nitrógeno y otros fertilizantes al agua superficial o subterránea. Se calcula la cantidad de fertilizantes a aplicar y se toman consideraciones de la necesidad real del cultivo y clima, pero los equipos de aplicación se encuentran en regular estado (chorreos, etc) o en caso de fertirrigación, los goteros se encuentran mal ubicados o no son revisados ni aforados.	3
Se aplican todas las técnicas factibles para reducir la difusión de Nitrógeno al agua superficial o subterránea (cálculo de cantidades de fertilizante a aplicar, consideración a los estados fenológicos del cultivo, equipos en buen estado, etc.) En caso de fertirrigación, se mantiene la correcta localización de los goteros y éstos se aforan frecuentemente para verificar el volumen de entrega.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A15. Sobrantes de caldos y enjuague de envases vacíos	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El productor no controla los sobrantes de caldos ni el uso del enjuague de los envases vacíos.	1
Las zonas de preparación de agroquímicos y carga a los equipos de aplicaciones son pavimentados o impermeabilizados, pero existen riesgos de contaminar cursos de agua superficiales o subterráneos (por ejemplo, pendiente, cercanía a cursos de agua, etc.).	2
Las zonas de preparación de agroquímicos y carga a los equipos de aplicaciones son pavimentados o impermeabilizados o cuentan con camas biológicas, pueden retener derrames y se encuentran distantes de cursos de agua.	3

Se cumple lo anterior más: Se efectúa correctamente el triple lavado y entrega los envases vacíos a centros de acopio. Los sobrantes de caldos son utilizados en el propio cultivo.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A16. Acciones preventivas para evitar derrames	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No existen medidas preventivas o técnicas para evitar derrames de fertilizantes, plaguicidas y otros productos similares.	1
La principal medida preventiva radica en que el almacenaje de los productos se efectúa en lugares que evitan exposición a humedad, lluvia o inundaciones.	2
Se han tomado todas las medidas necesarias para prevenir (y controlar) derrames tanto en el lugar de almacenaje de productos como donde ellos se manejen en el predio, incluyendo su almacenaje protegido de la lluvia e inundaciones. No hay señalética o instrucciones respecto de manejo de derrames.	3
Se han tomado todas las medidas necesarias para prevenir (y controlar) derrames tanto en el lugar de almacenaje de productos como donde ellos se manejen en el predio, incluyendo su almacenaje protegido de la lluvia e inundaciones y el contar con elementos de recolección de derrames. Hay instrucciones o señales de manejo de derrame en las zonas donde se manejan los productos.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A17. Prevención de difusión de abonos orgánicos al agua	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No existen medidas preventivas o técnicas para evitar el transporte al agua, tanto subterránea como superficial, de abonos orgánicos de origen animal.	1
El almacenaje de abonos orgánicos de origen animal se encuentra lejano a cursos de agua, pero no se utilizan técnicas para evitar que éste sea transportado al agua tanto subterránea como superficial por derrames o corrientes de agua.	2
El almacenaje de abonos orgánicos de origen animal se encuentra lejano a cursos de agua y se utilizan técnicas (bordes que contienen derrames), para evitar que éste sea transportado al agua tanto subterránea como superficial por derrames o corrientes de agua.	3
El almacenaje de abonos orgánicos de origen animal se encuentra lejano a cursos de agua y posee bordes que contienen derrames. La aplicación de abono orgánico de origen animal se efectúa calculando su aporte de fertilizantes de acuerdo a las necesidades del cultivo. También se otorga este puntaje (4) cuando no se aplican abonos orgánicos de origen animal.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.1.4.4. Reducción de consumo de agua en la producción agrícola

A18. Reducción de pérdidas de agua	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se ha analizado si el recubrimiento de canales o estanques en el predio sea necesario.	1
Se han identificado las zonas donde sería recomendable poner recubrimiento en canales y estanques, pero no se ha implementado.	2
Se ha implementado recubrimiento de canales y estanques, en aquellas zonas del predio donde sea necesario, pero se encuentra en mal estado.	3

Se ha implementado recubrimiento de canales y estanques, en aquellas zonas del predio donde sea necesario, (por topografía o tipo de suelos). También se otorga este puntaje si el productor demuestra que no es necesario o no es técnicamente recomendable el recubrimiento.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A19. Filtraciones de agua en equipos y conexiones	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Existen filtraciones en varias partes de los equipos y sistemas de riego.	1
Existen filtraciones en varias partes de los equipos y sistemas de riego, con reparaciones artesanales o de emergencia.	2
Existen filtraciones menores u ocasionales en uno o dos puntos de los equipos y sistemas de riego.	3
Ninguno de los equipos e instalaciones de manejo de agua posee filtraciones.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A20. Determinación del riego	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El riego se efectúa por fechas calendario o por periodos prefijados o por determinación de los operadores.	1
El riego se efectúa basado en temperatura o por frecuencia histórica o bien posee métodos técnicos (bandejas, evapotranspiración a través de estaciones climáticas, tensiómetros, sondas, etc.) para determinar cuándo regar, pero no los utiliza.	2
El productor utiliza un método técnico (bandejas, evapotranspiración a través de estaciones climáticas, sondas, etc.) que le permite determinar cuándo regar, según las necesidades de algunos cultivos. Los valores se encuentran registrados.	3
Se determinan las necesidades de riego (oportunidad y cantidad de agua a aplicar) mediante un sistema de programación y control de riego basado en métodos técnicos, cuyos valores se encuentran registrados. Se ha fijado una meta de reducción de consumo de agua de riego para la temporada siguiente.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A21. Control y medición del agua de riego	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El productor no mide ni controla la cantidad de agua usada en riego.	1
El productor tiene equipos con los que puede medir o controlar la cantidad de agua usada en riego, pero no lo hace o sus instalaciones están incompletas o defectuosas.	2
El productor posee sistemas de riego tecnificado, de preferencia localizado, o similares, con controles en buen estado que le permiten controlar o medir la cantidad de agua usada en el riego en todos sus cultivos. No posee registros de revisión y de calibración de los equipos.	3
El productor posee sistemas de riego tecnificado, de preferencia localizado, o similares, con controles en buen estado que le permiten controlar o medir la cantidad de agua usada en el riego en todos sus cultivos y lo demuestra con registros de revisión y de calibración de los equipos.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A22. Registros de agua utilizada en riego	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El productor no cuantifica la cantidad total de agua de riego que utiliza en la temporada.	1
Se llevan registros parciales o irregulares de cada riego, por lo cual al final de la temporada no es posible cuantificar la cantidad total de agua que utiliza y sin identificar si es para riego u otros usos.	2
Se llevan registros completos de cada riego (ver Guía). Al final de la temporada no cuantifica la cantidad total de agua que utiliza para riego.	3
El productor lleva registros completos de cada riego (Ver guía) y al término de la temporada cuantifica la cantidad total de agua de riego que utiliza para todos los cultivos de su predio. Es posible verificar que no excede la cantidad de agua para la cual está autorizado legalmente.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A23. Necesidades y disponibilidad de agua	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El productor no conoce la cantidad total de agua de riego que utiliza en la temporada por cultivo ni su disponibilidad de agua.	1
El productor conoce sus necesidades actuales totales de consumo de agua pero no por cultivo por año y no conoce su disponibilidad de agua.	2
El productor conoce sus necesidades actuales totales de consumo de agua por cada cultivo por año, pero no lo ha comparado con su disponibilidad de agua.	3
En base a los registros de riego, el productor determina sus necesidades totales de agua por cada cultivo por año y lo compara con su disponibilidad legal de agua (ver Guía). Si existen planes de cambiar cultivos o integrar nuevas áreas, se conocen las necesidades potenciales de estas nuevas plantaciones y se compara con la disponibilidad legal de agua.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A24. Eficiencia del sistema de riego	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El productor no posee un plan para maximizar la eficiencia de su sistema de riego.	1
El productor ha mejorado la eficiencia de algunos aspectos puntuales del sistema de riego general para su predio.	2
El productor ejecuta sólo para algunos cultivos o cuarteles un plan para maximizar la eficiencia de su sistema de riego (calibraciones, presión de riego si es aplicable, timers, sistemas sin filtraciones), incluyendo capacitación al personal de riego y lo tiene escrito.	3
En cada cultivo o cuartel se aplican las prácticas necesarias para maximizar la eficiencia de su sistema de riego. Entre estas prácticas se pueden señalar: - Calibraciones de los equipos de riego, - Usar medidores de gasto de agua, presión de riego si es aplicable y timers, - Verificación del buen estado de todo el sistema y equipos sistemas, - Ausencia de filtraciones, regadores bien localizados, - Capacitación al personal de riego.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.2.1. Uso de Manejo Integrado de Plagas (MIP)

A25. Uso de MIP	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El productor utiliza solamente algún concepto de MIP pero no es posible concluir que sea determinante en sus decisiones.	1
El productor utiliza el Monitoreo y algunas prácticas de prevención como MIP.	2
El productor utiliza, en forma demostrable, los tres conceptos de MIP. Situaciones de índole cuarentenaria exigidos por las autoridades, le hacen recurrir a tratamientos de control específicos.	3
El productor aplica solamente criterios de MIP en el manejo de su predio. Situaciones de índole cuarentenaria exigidos por las autoridades, le hacen recurrir a tratamientos de control específicos.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A26. Asistencia técnica en MIP	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El productor no cuenta con asistencia técnica o no tiene capacitación interna para aplicar MIP.	1
Se cuenta con asistencia técnica infrecuente o irregular o capacitación no formalizada en MIP	2
Se cuenta con asistencia técnica o capacitación formal aplicable sólo a monitoreo.	3
Se cuenta con asesores especialistas o bien el productor posee el conocimiento (capacitación formal) para la aplicación de los conceptos de MIP.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.2.2. Elección de productos y recomendaciones de uso

A27. Uso legal de plaguicidas	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No hay registros de aplicaciones o en ellos se detecta información no concordante entre productos autorizados y cultivos aplicados.	1
En la bodega existen productos sin etiquetas o con etiquetas ilegibles por lo cual no es posible ver en ellas la autorización de las autoridades chilenas para los cultivos a tratar.	2
Todos los plaguicidas utilizados en el predio se encuentran autorizados en Chile para los cultivos a tratar .	3
Todos los plaguicidas utilizados en el predio se encuentran autorizados en Chile para los cultivos y las plagas o enfermedades a tratar.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A28. Uso responsable de plaguicidas	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No hay evidencias que se cuente con una persona técnicamente responsable o que el propio productor posea conocimiento técnico documentado para las recomendaciones de uso de plaguicidas.	1
La elección y recomendación de aplicación de plaguicidas está respaldada por una persona técnicamente responsable o el propio productor, que posee conocimiento técnico documentado.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A29. Registros de aplicaciones	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se llevan registros de aplicaciones.	1
Se llevan registros de aplicaciones pero parciales o incompletos o no se encuentran al día . Hay registros pero informales (en distintas hojas, libretas etc bajo formatos diferentes.	2
Se lleva un registro de aplicaciones, pero en algunas faltan datos o no es posible trazar la información al cuartel aplicado.	3
Se lleva un registro de aplicaciones, con todos los datos (ver Guía) para cada aplicación.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A30. Plaguicidas para el control requerido	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Productos plaguicidas se aplican en forma general, sin considerar el cultivo, la plaga, maleza o enfermedad a tratar.	1
Productos plaguicidas se aplican en forma general. Son autorizados para el cultivo según lo señalado en la etiqueta del producto, pero no para la plaga, maleza o enfermedad a tratar.	2
Los plaguicidas utilizados son los adecuados (es decir están autorizados), para el cultivo a tratar. En algunos casos no concuerdan con el uso para la plaga, enfermedad o maleza que se necesita controlar.	3
Los plaguicidas utilizados son los adecuados (es decir están autorizados), para el cultivo a tratar y para el control requerido (plaga, enfermedad o maleza que se necesita controlar) y son usados de acuerdo con lo que señala la etiqueta del producto.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A31. Resistencia de las plagas	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No hay evidencias que se apliquen criterios de selección y uso de productos para evitar la creación de anti-resistencia en las plagas.	1
Existe evidencia que se siguen prácticas de anti-resistencia (uso de distintos productos para aplicaciones sucesivas para la misma plaga, maleza o enfermedad). Alternativas: Los productos utilizados especifican en su etiqueta u hojas técnicas que son del tipo que no genera resistencia. Alternativa 2: No hay otros productos legalmente autorizados para la plaga, maleza o enfermedad.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.2.3. Calibración y estado de los equipos utilizados en aplicaciones de plaguicidas

A32. Capacitación de operadores de equipos de aplicación	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Los equipos no se calibran/regulan ni interna ni externamente. Trabajadores no están capacitados en regulación y/o calibración de equipos ni sobre aplicación de productos.	1
Equipos no se calibran anualmente. Pueden haber sido calibrados pero se observa que se encuentran en mal estado o incompletos, por lo cual no responden a la calibración/regulación. Trabajadores están capacitados en regulación y/o calibración de equipos o en aplicación de productos.	2
Los equipos se calibran interna o externamente (comprobantes) en forma anual y se encuentran en buen estado. Algunos trabajadores que manejan plaguicidas no han sido capacitados.	3

Los equipos han sido calibrados anualmente (con personal interno o externamente) y se valida por papeles hidrosensibles o similar. Los operadores de los equipos de aplicación de plaguicidas o sus mecánicos y quienes preparan y aplican el producto, están capacitados en sus respectivas especialidades.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A33. Condiciones de los equipos de aplicación

Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se revisan tractores y equipos de aplicación de plaguicidas.	1
Se efectúa una revisión anual del estado de los tractores y de los equipos de aplicación de plaguicidas, considerando lo siguiente: revisión de niveles de aceite de bombas, presión de aire de los neumáticos, estado de ,mangueras y boquillas, filtraciones, pérdidas de aceite, presencia y estado de deflectores, funcionamiento de agitadores en caso de equipos nebulizadores, e instrumentos del tractor y equipos (manómetros, RPM). La revisión se encuentra registrada pero no está firmada o quien la efectúa no está capacitado.	2
Se efectúa una revisión anual del estado de los tractores y de los equipos de aplicación de plaguicidas, considerando lo siguiente: revisión de niveles de aceite de bombas, presión de aire de los neumáticos, estado de ,mangueras y boquillas, filtraciones, pérdidas de aceite, presencia y estado de deflectores, funcionamiento de agitadores en caso de equipos nebulizadores, e instrumentos del tractor y equipos (manómetros, RPM). La revisión se efectúa por personal capacitado y se encuentra registrada.	3
Se efectúa una revisión mensual del estado de los tractores y de los equipos de aplicación de plaguicidas, considerando lo siguiente: revisión de niveles de aceite de bombas, presión de aire de los neumáticos, estado de ,mangueras y boquillas, filtraciones, pérdidas de aceite, presencia y estado de deflectores, funcionamiento de agitadores en caso de equipos nebulizadores, e instrumentos del tractor y equipos (manómetros, RPM). La revisión se efectúa por personal capacitado y se encuentra registrada.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.2.4. Medidas de prevención pre aplicación de plaguicidas

A34. Capacitación en el uso de plaguicidas

Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El personal que participa en la aplicación de plaguicidas no ha sido capacitado respecto de las medidas de protección ambiental a considerar en el momento de la aplicación.	1
El personal que participa en la aplicación de plaguicidas ha sido capacitado hace mas de dos años respecto de las medidas de protección ambiental a considerar en el momento de la aplicación incluyendo las variables ambientales, condición de los equipos, precauciones respecto a zonas habitadas o con animales. Puede haber o no haber registro de asistencia a estos cursos.	2
El personal que participa en la aplicación de plaguicidas ha sido capacitado en la presente temporada o la temporada anterior respecto de las medidas de protección ambiental a considerar en el momento de la aplicación incluyendo las variables ambientales, condición de los equipos, precauciones respecto a zonas habitadas o con animales. No hay registro de asistencia a estos cursos.	3
El personal que participa en la aplicación de plaguicidas ha sido capacitado o actualizado la presente temporada en su capacitación respecto de las medidas de protección ambiental a considerar en el momento de la aplicación incluyendo las variables ambientales, condición de los equipos, precauciones respecto a zonas habitadas o con animales. Hay registro de asistencia a estos cursos o charlas de actualización (si es que la capacitación se efectuó hace dos años).	4
Puntaje asignado al evaluar	

A35. Condiciones de aplicación

Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Antes de efectuar las aplicaciones de productos fitosanitarios, no se consideran las condiciones climáticas y ambientales existentes.	1

Antes de efectuar las aplicaciones de productos fitosanitarios, se han considerado las condiciones existentes en aspectos tales como condiciones climáticas al momento de aplicar (velocidad del viento), temperatura, velocidad de trabajo, presión de trabajo del equipo. El productor no ha establecido valores límites aceptables para proceder a la aplicación. No se registran las condiciones de aplicación.	2
Antes de efectuar las aplicaciones de productos fitosanitarios, se han considerado las condiciones existentes en aspectos tales como condiciones climáticas al momento de aplicar (velocidad del viento), temperatura, velocidad de trabajo, presión de trabajo del equipo. El productor ha establecido valores límites aceptables para proceder a la aplicación. No se registran las condiciones de aplicación.	3
Antes de efectuar las aplicaciones de productos fitosanitarios, se han considerado las condiciones existentes en aspectos tales como condiciones climáticas al momento de aplicar (velocidad del viento), temperatura, velocidad de trabajo, presión de trabajo del equipo. El productor ha establecido valores límites aceptables para proceder a la aplicación. Las condiciones de aplicación quedan registradas para cada aplicación.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A36. Protección a sectores aledaños	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se han establecido zonas pulmones o barreras para protección de sectores aledaños a las áreas de aplicación.	1
En los bordes de los sectores colindantes a caminos, casas, escuelas etc , se ha establecido una zona pulmón, o barreras, para evitar que la deriva de las aplicaciones sean transportadas a esos lugares.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A37. Protección a casas durante aplicaciones	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se han establecido por escrito las medidas a tomar para proteger casas y otros lugares donde existan personas y animales durante las aplicaciones de plaguicidas.	1
Las medidas a tomar para proteger casas y otros lugares donde existan personas y animales durante las aplicaciones de plaguicidas se encuentran por escrito. Estas medidas pueden incluir aviso y cambio en las formas de aplicar en los sectores cercanos a esos lugares.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.3. Uso eficiente de la energía

2.3.1. Plan de uso eficiente de energía

A38. Política de eficiencia en energía	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No existe una política escrita de eficiencia energética.	1
Existe una Política escrita del compromiso con eficiencia energética, escrita pero que es genérica.	2
Existe una Política escrita del compromiso con eficiencia energética, que incluye al menos los siguientes puntos: - Identificación de equipos o actividades de mayor consumo. - Control de uso de energía. -Implementar acciones de eficiencia energética a fin de reducir consumo. Esta Política no se encuentra expuesta en algún recinto de trabajo.	3

Existe una Política escrita del compromiso con eficiencia energética, que incluye al menos los siguientes puntos: - Identificación de equipos o actividades de mayor consumo. - Control de uso de energía. - Implementar acciones de eficiencia energética a fin de reducir consumo. - Análisis de factibilidad de uso de energías renovables - Plan de revisión permanente de consumos de electricidad y combustibles. La política se actualiza anualmente. Esta Política se encuentra a la vista en las oficinas u otro recinto de trabajo.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.3.2. Consumo de energía

A39. Identificación de consumos de energía	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se lleva registro de consumos. Una acumulación de boletas o facturas no se considera registros.	1
Se registran mensualmente los consumos de combustibles y energía no renovables, (combustibles diesel o gasolina, electricidad, gas licuado, etc). No se han identificado (por escrito) los equipos de mayor consumo.	2
Se registran mensualmente los consumos de combustibles y energía no renovables, (combustibles diesel o gasolina, electricidad, gas licuado, etc.), en cada una de las etapas o equipos del predio. Se han identificado los equipos de mayor consumo. No se estiman índices de consumo.	3
Se registran mensualmente los consumos de combustibles y energía no renovables, (combustibles diesel o gasolina, electricidad, gas licuado, etc.), en cada una de las etapas o equipos del predio. Se han identificado los equipos de mayor consumo. Se estiman índices de consumo.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A40. Análisis de evolución de consumos	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se preparan cuadros resúmenes de uso de energía ni se analizan los consumos.	1
A partir de los registros, se prepara un cuadro general o parcial de consumos mensuales de electricidad general. Los consumos registrados pueden haber sido analizados o no. También califique con este puntaje si el cuadro comparativo no se encuentra al día.	2
A partir de los registros, se prepara un cuadro de consumos mensuales de electricidad (por sector si su instalación ha sido sectorizada) y por equipo en el caso de tractores, bombas u otros equipos relevantes. No se efectúa un análisis de los consumos.	3
A partir de los registros, se lleva un cuadro de consumos mensuales de electricidad (por sector si su instalación ha sido sectorizada) y por equipo en el caso de tractores, bombas u otros equipos relevantes. Los consumos son analizados comparando con el mismo mes del año anterior o por tonelada producida para identificar desviaciones de consumo.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.3.3. Reducción de consumo de energía

A41. Reducción de consumo de energía	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No existe un plan escrito para reducir el consumo de fuentes de energía no renovables.	1
Se conocen los consumos de electricidad y combustibles en el predio. No se han identificado los principales equipos o etapas de mayor demanda de combustibles o electricidad.	2

Se han identificado los principales equipos o etapas de mayor demanda de combustibles o electricidad. Se han implementado acciones para reducir consumo solamente en algunos de ellos.	3
Se han identificado todos los equipos o etapas de mayor demanda de combustibles o electricidad. Se han implementado acciones para reducir su consumo. El plan muestra que se ha analizado el uso de energías renovables, (solar o eólica, geotérmica, etc.).	4
Puntaje asignado al evaluar	

A42. Demanda energética

Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se ha efectuado (si se justifica), una negociación de demanda con la empresa proveedora de electricidad.	1
Se ha efectuado una negociación de demanda con la empresa proveedora de electricidad a fin de asegurar la mejor tarifa disponible. También se califica con 4 si el predio no posee una demanda tan alta para justificar esta negociación.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A43. Conexiones eléctricas sectorizadas

Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Si el predio posee consumos eléctricos que lo justifiquen, no están separadas las instalaciones de oficinas y bodegas de aquellas que utilizan motores, bombas, frigoríficos y otros consumos mayores. También califique con este puntaje si los consumos no son conocidos en el predio.	1
En el predio están separadas las instalaciones eléctricas de oficinas y bodegas de aquellas que utilizan motores, bombas, frigoríficos y otros consumos mayores. También califique con este puntaje si el predio no posee consumos que requieran de esta separación.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A44. Luminarias de ahorro de energía

Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Todas las luminarias en el predio son de tipo común.	1
En el predio algunas luminarias son de tipo ahorro o bajo consumo de energía.	2
En el predio las luminarias principales o de mayor uso, son de tipo de ahorro o bajo consumo de energía.	3
En el predio todas las luminarias son de tipo de ahorro o bajo consumo de energía o a partir de energías renovables (por ej. solares).	4
Puntaje asignado al evaluar	

A45. Registro de mantención de equipos

Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se llevan registros de mantenciones de equipos. Un conjunto de boletas o facturas de reparaciones no se considera como un registro.	1
Se llevan registros de mantención de equipos (tractores, camionetas, bombas, motores, etc.). El registro es incompleto. No incluye todos los equipos o no posee una frecuencia clara o se encuentra atrasado.	2

Se llevan registros de mantención de cada equipo (tractores, camionetas, bombas, motores etc). El registro identifica el equipo, horas trabajadas y los consumos de combustible y aceites (si corresponde). El registro es semestral.	3
Se llevan registros de mantención de cada equipo (tractores, camionetas, bombas, motores etc). El registro identifica el equipo, horas trabajadas y los consumos de combustible y aceites (si corresponde). El registro es mensual.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A46. Dimensionamiento de los equipos	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No hay conocimiento sobre la potencia de los equipos.	1
Las potencias de algunos equipos en uso, especialmente tractores y bombas no son adecuadas al trabajo que realizan.	2
Las potencias de algunos equipos en uso, especialmente tractores y bombas no son adecuadas al trabajo que realizan. Existe un plan escrito para recambio o adecuación de los equipos a las potencias necesarias.	3
Se verifica que las potencias de los equipos en uso, especialmente tractores y bombas sean adecuadas al trabajo que realizan, en especial en caso de bombas de pozo profundo y riego. Cuando se cambian bombas, se busca que no sean de potencia sobredimensionada.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A47. Plan de reposición de equipos	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No existe un plan o programa escrito para el recambio de equipos y motores.	1
Existe un plan o programa escrito para el recambio de equipos y motores. No hay criterios de eficiencia energética establecidos para el reemplazo.	2
Existe un plan o programa escrito para el recambio de equipos y motores. El reemplazo en algunos casos se efectúa por equipos más eficientes en el consumo eléctrico o de combustible. El plan no se consideran opciones de energía renovable.	3
Existe un plan o programa escrito para el recambio de equipos y motores. El reemplazo se ha efectuado o se considera efectuar por equipos más eficientes en el consumo eléctrico o de combustible. También se entrega este puntaje si el productor utiliza, al menos para algunas aplicaciones, fuentes de energía renovable (eólica, solar o similar).	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.4. Control y reducción de emisiones

A48. Fuentes de emisión	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No se conocen las emisiones de los insumos o procesos del predio.	1
El productor asume cuales pueden ser fuentes importantes de emisión en su predio, pero no cuenta con fuentes de respaldo.	2
Basándose en información existente para el país o la región, el productor conoce las principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero en su predio.	3

Basándose en metodologías existentes y reconocidas y en la información disponible, se han calculado las emisiones de gases de efecto invernadero para cada cultivo en el predio.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A49. Plan para mitigar y reducir las emisiones	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No existe un plan para reducir las emisiones de los insumos o procesos del predio	1
El productor asume cuales pueden ser fuentes importantes de emisión en su predio, pero no cuenta con fuentes de respaldo y ha elaborado un plan parcial o incompleto para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	2
Basándose en información existente para el país o la región, el productor ha elaborado un plan para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3
Basándose en el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero efectuado para cada cultivo en el predio, se ha elaborado un plan detallado para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.5. Manejo de desechos

2.5.1. Manejo sustentable de desechos o residuos

A50. Identificación de desechos generados	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No existe identificación de los desechos que produce el predio.	1
El productor tiene identificados algunos desechos orgánicos, (incluyendo residuos propios del cultivo) o inorgánicos generados en el predio, pero no su cantidad.	2
El productor tiene identificados todos los desechos tanto orgánicos, (incluyendo residuos propios del cultivo) como inorgánicos generados en el predio, pero no su cantidad.	3
El productor tiene identificados el tipo y cantidad (en kilos) de todos los desechos orgánicos, (incluyendo residuos propios del cultivo) e inorgánicos generados en el predio.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A51. Manejo de residuos orgánicos	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Los desechos orgánicos generados en el predio afectan el medio ambiente inmediato del predio o adyacentes o caminos o hay problemas de manejo que pueden afectarlo.	1
El manejo de los desechos orgánicos generados en el predio presenta problemas que podrían afectar el medio ambiente inmediato del predio o adyacentes o caminos.	2
El manejo de los desechos orgánicos generados en el predio, no afecta el medio ambiente inmediato del predio o adyacentes o caminos. Se encuentran controlados y se revisan frecuentemente.	3

El manejo de los desechos orgánicos generados en el predio, no afecta el medio ambiente inmediato del predio o sitios adyacentes o caminos. Se encuentran controlados y se revisan frecuentemente. Se efectúa compostaje u otros procesos similares con todo o parte de los residuos orgánicos del predio	4
Puntaje asignado al evaluar	

A52. Manejo de residuos inorgánicos	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Los desechos inorgánicos generados en el predio afectan el medio ambiente inmediato del predio o adyacentes o caminos o hay problemas de manejo que pueden afectarlo.	1
El manejo de los desechos inorgánicos generados en el predio presenta problemas que podrían afectar el medio ambiente inmediato del predio o adyacentes o caminos.	2
El manejo de los desechos inorgánicos generados en el predio, no afecta el medio ambiente inmediato del predio o adyacentes o caminos.	3
El manejo de los desechos inorgánicos generados en el predio, no afecta el medio ambiente inmediato del predio o adyacentes o caminos. Se encuentran controlados y se revisan frecuentemente.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A53. El predio se encuentra limpio	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El predio presenta problemas de limpieza.	1
El predio se encuentra libre de basuras. No existe un área específica de mantención de los desechos.	2
El predio se encuentra libre de basuras. Los desechos permanecen en un área especialmente diseñada para ello.	3
El predio se encuentra libre de basuras. Los desechos permanecen en un área especialmente diseñada para ello, la cual se encuentra alejada de cursos y fuentes de agua.	4
Puntaje asignado al evaluar	

2.5.2. Manejo de desechos de agroquímicos y otros residuos peligrosos

A54. Almacenaje de plaguicidas y sustancias peligrosas	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Los plaguicidas y otras sustancia peligrosas no son almacenados en forma separada y el área no es controlada con llave.	1
Los plaguicidas y otras sustancia peligrosas no son almacenados en forma separada pero el área es controlada con llave.	2
Los plaguicidas y otras sustancia peligrosas son almacenados en forma separada pero no controlada con llave.	3
Los plaguicidas y otras sustancia peligrosas son almacenados en forma separada y controlada con llave.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A55. Riesgo de inundaciones en áreas de almacenaje de plaguicidas y sustancias peligrosas	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Las áreas de almacenaje de plaguicidas y otras sustancias peligrosas se encuentran ubicadas en sitios donde puede existir riesgo de inundaciones por salidas de canales o por acumulación de aguas lluvias o cualquier otra causa.	1
Las áreas de almacenaje de plaguicidas y otras sustancias peligrosas se encuentran ubicadas en sitios donde no existe riesgo de inundaciones por salidas de canales o por acumulación de aguas lluvias o cualquier otra causa.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A56. Almacenaje y disposición de materiales que hayan contenido plaguicidas y otros químicos	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Los envases que han contenido plaguicidas y otros materiales químicos peligrosos no son mantenidos en un lugar especialmente designado.	1
Los envases que han contenido plaguicidas y otros materiales químicos peligrosos son mantenidos en un lugar especialmente designado. Pueden estar o no con llave. Generan riesgos al medio ambiente como por ejemplo, pueden ser afectados por lavado por lluvia, inundaciones, goteos, etc.	2
Los envases que han contenido plaguicidas y otros materiales químicos peligrosos son manejados controladamente, en un lugar especialmente designado. No se mantienen con llave. No generan riesgo de afectar al medio ambiente por efecto tales como lavado por lluvia, inundaciones, goteos, etc.	3
Los envases que han contenido plaguicidas y otros materiales químicos peligrosos son manejados controladamente, en un lugar especialmente designado. Se mantienen con llave. No afectan al medio ambiente por efecto tales como lavado por lluvia, inundaciones, goteos, etc.	4
Puntaje asignado al evaluar	

A57. Manejo de envases vacíos de plaguicidas	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
No hay evidencia que se efectúe triple lavado a los envases vacíos de plaguicidas. Se observa reutilización de envases vacíos de plaguicidas para distintos usos.	1
Los envases vacíos de plaguicidas son sometidos a triple lavado pero no se perforan una vez lavados.	2
Los envases vacíos de plaguicidas son sometidos a triple lavado y perforados. Una vez perforados, se entregan a un distribuidor o similar. La reutilización de un envase de plaguicida es permitida para contener y transportar el mismo producto según su etiqueta, en el interior del predio.	3
Los envases vacíos de plaguicidas son sometidos a triple lavado y perforados. El enjuague se carga en el estanque de aplicación. Una vez perforados, se entregan a un distribuidor o similar. La reutilización de un envase de plaguicida es permitido para contener y transportar el mismo producto según su etiqueta, en el interior del predio.	4
Puntaje asignado al evaluar	

Sección III: Inocuidad alimentaria

I1. Cumplimiento con estándares de inocuidad alimentaria	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El predio no ha sido certificado nunca por ChileG.A.P., GLOBALG.A.P. u otros protocolos reconocidos por GFSI.	1
El predio tiene una certificación ChileG.A.P., GLOBALG.A.P. u otras reconocidas por GFSI. La certificación se encuentra vencida no mas de seis meses.	2

El predio tiene una certificación ChileG.A.P., GLOBALG.A.P. u otras reconocidas por GFSI. La certificación se encuentra vencida no mas de seis meses y se encuentra en proceso de renovación.	3
El predio tiene una certificación ChileG.A.P., GLOBALG.A.P. u otras reconocidas por GFSI. La certificación se encuentra vigente.	4
Puntaje asignado al evaluar	

I2. Trazabilidad de sus productos	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
La entrega o salida de fruta del predio no es trazable tanto el medio de transporte como a quién se le despachó.	1
La entrega o salida de fruta del predio es trazable tanto el medio de transporte como a quién se le despachó.	2
Las prácticas efectuadas en el predio no son trazables hasta el cuartel donde se efectuaron. La producción es trazable hasta el cuartel donde fue obtenida. La entrega o salida de fruta del predio es trazable tanto el medio de transporte como a quién se le despachó.	3
Todas las prácticas efectuadas en el predio son trazables hasta el cuartel donde se efectuaron. La producción es trazable hasta el cuartel donde fue obtenida. La entrega o salida de fruta del predio es trazable tanto el medio de transporte como a quién se le despachó.	4
Puntaje asignado al evaluar	

Sección IV: Sustentabilidad económica

E1. Gestión administrativa del predio	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
En el predio no se cuenta con un método o sistema de gestión de la administración.	1
En el predio se cuenta con un método o sistema de gestión de la administración. El sistema incluye solamente el control de pagos y el control de ingresos de dinero. Este sistema puede ser interno o externo. No posee registros verificables.	2
Se cuenta con un método o sistema de gestión de la administración del predio. El sistema incluye control de costos, el control de pagos, el control de ingresos de dinero. Este sistema puede ser interno o externo, cuenta con registros y es verificable.	3
Se cuenta con un método o sistema de gestión de la administración del predio. El sistema incluye inventario de insumos y materiales y producto obtenido, control de costos, el control de pagos, el control de ingresos de dinero. Este sistema puede ser interno o externo, cuenta con registros y es verificable.	4
Puntaje asignado al evaluar	

E2. Existe un sistema de costeo de la producción	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El productor no lleva un sistema de costos de producción.	1
El productor calcula los costos de producción de su predio, en forma global y sin registros escritos.	2
El productor posee un sistema o metodología que le permite calcular los costos de producción. Lleva los costos por unidad de producto solamente de algunos rubros.	3
El productor posee un sistema o metodología que le permite calcular los costos de producción de cada rubro. Conoce el costo total por unidad de producto para cada rubro en su predio.	4
Puntaje asignado al evaluar	

E3. Alternativas de venta del producto	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
Existen trabas que impiden al productor vender libremente su producto.	1
El productor posee distintas alternativas para la venta de su producto, sin trabas y elige libremente qué producir y a quien vender o con quien hacer contratos.	4
Puntaje asignado al evaluar	

E4. Registro de rendimientos anuales	
Criterio de calificación: Si se cumple con:	Puntajes posibles de asignar
El productor no registra formalmente sus rendimientos anuales.	1
El productor posee un registro de sus rendimientos anuales en forma general en el predio.	2
El productor posee un sistema o metodología donde registra sus rendimientos anuales (tonelada por hectárea) por cada cultivo. El productor no lleva una estadística por tipo o calidad (exportación, mercado interno, etc.) y no tiene registro para comparar sus rendimientos cada temporada.	3
El productor posee un sistema o metodología donde registra sus rendimientos anuales (tonelada por hectárea) por cada cultivo y calidad obtenida. El productor lleva una estadística que le permite comparar sus rendimientos cada año o cada temporada.	4
Puntaje asignado al evaluar	